



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

RECTIFICACIÓN ERRORES DETECTADOS DECRETO 713-2023 LISTADO DE ADMITIDOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN TEMPORAL DERIVADOS DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE.

Expediente n.º: 2765/2022 Código: 1.3

Procedimiento: ARQUITECTO TÉCNICO

DECRETO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso de selección mediante concurso libre, de **dos** plazas con Denominación:

ARQUITECTO TÉCNICO,

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO. - Aprobar la lista de admitidos que se expresa a continuación:

Apellidos y nombre NIF Situación

GARCÍA **ASENSIO** ROCIO 44264**** Admitida

ORTIZ GARCÍA PILAR 24295**** Admitida

SEVILLA VÁZQUEZ ANTONIO FRANCISCO 76627**** Admitido

SEGUNDO.- Aprobar el nombramiento de los miembros Tribunal para el procedimiento que a continuación se detalla:

TRIBUNAL TITULAR

Presidenta titular:

Anna Martín-Aragón Baudel Ayuntamiento de Pinos Puente.

Vocales titulares:

1. José Manuel Iglesias Alarcón (Ayuntamiento de Pinos Puente)
2. José Antonio Toro Castillo (Diputación de Granada)
3. Eva María Franco Guerrero (Ayuntamiento de Otura)

Secretario con voz y voto:

- José Antonio Fernández García Ayuntamiento de Pinos Puente

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente suplente:

José Antonio Fortes Sánchez Diputación de Granada

Vocales suplentes:

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1
JOSE ENRIQUE MEDINA RAMIREZ
06/11/2023 ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	14ec130653d242aea87fadaea139032e9001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/1888 - Fecha Resolución: 06/11/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

1. Raquel Yeste Martín. (Diputación de Granada)
2. José Luis Ortega Serrano (Diputación de Granada)
3. Enrique Fernández Pérez (Ayuntamiento de Otura)

Secretario suplente:

Manuel Francisco Franco Romero Diputación de Granada

TERCERO.- Ordenar la exposición pública de las listas de aspirantes admitidos/as en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinos Puente, en su Sede Electrónica, y edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.



<https://sedepinospuente.absiscloud.com/>

CUARTO.- Convocar a los miembros del Tribunal de selección para que se lleve a cabo la fase de concurso, publicándose los resultados de méritos de los aspirantes en la sede electrónica del Ayuntamiento.

QUINTO.- Los sucesivos anuncios referente a las convocatorias, se harán públicos en el tablón de anuncios de la de sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Pinos Puente

(Firmado y fechado electrónicamente en el margen izquierdo)

Firma 1 de 1
JOSE ENRIQUE MEDINA
RAMIREZ
06/11/2023
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	14ec130653d242aea87fadea139032e9001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
	Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/1888 - Fecha Resolución: 06/11/2023 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	